

**CERAMICA ANDINA C. A.**

Cuenca, 13 de Febrero del 2015

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA  
Ciudad

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso tercero del Art. 263 de Ley de Compañias, manifiesto a usted :

Son Accionistas Extranjeros de la Compañia de mi representación las siguientes Compañias :

EMPRONORTE OVERSEAS INC.  
LEMURY CORPORATION  
FININVEST OVERSEAS INC.  
DORAL DEVELOPMENT S. A.

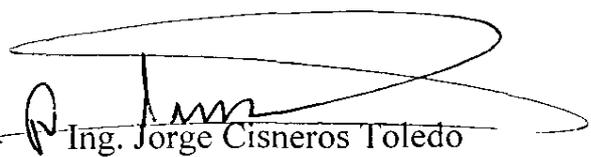
*REMISAS*

Dichas Compañias tienen nacionalidad Panameña y su domicilio lo tienen en la ciudad de Panamá.

La Compañia que represento hasta la presente fecha, no ha recibido de parte de las Compañias antes mencionadas, la documentación a que se refiere el inciso segundo del Art. 263 de la Ley de Compañias, por el año 2014.

Lo que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Jorge Cisneros Toledo  
GERENTE GENERAL  
CERAMICA ANDINA C. A.

0102068897.